

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO CAPITAL
ACTA No. 7 de 2021
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 7 de mayo del 2021

HORA: De 8 am a 6 pm

LUGAR: Sesión Virtual (Los votos y comentarios se efectuaron vía correo electrónico).

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

NOMBRE	ENTIDAD/DELEGADO	ASISTE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Armando Lozano Reyes	Defensoría de Espacio Público	x		
José David Riveros Namen	Secretario (a) Distrital de Gobierno y/o delegado.		x	
Oscar Guzmán	Secretario (a) Distrital de Hacienda y/o delegado.		x	
Margarita Caicedo	Secretario (a) Distrital de Planeación y/o delegado.	x		
Angélica Segura	Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico y/o delegado.	x		
Lida Esperanza Montenegro	Secretario (a) Distrital de Salud y/o delegado.	x		
Juan Andrés Moreno Lozano	Secretario (a) Distrital de Integración Social y/o delegado.		x	
Liliana González	Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y/o delegado.	x		
Hugo Sáenz	Secretario (a) Distrital de Ambiente y/o delegado.	x		
Juan Esteban Martínez	Secretario (a) Distrital de Movilidad y/o delegado.	x		

Cesar Marín	Secretario (a) Distrital del Hábitat y/o delegado.		x	
Diego Herrera	Secretario (a) Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y/o delegado.		x	
	Secretario (a) Distrital de la Mujer y/o delegado.		x	

PRESIDENCIA:

Nombre	Cargo	Entidad
José David Riveros Namen	Subsecretario de Gestión Local- SDG	SDG

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Armando Lozano Reyes	Subdirector Administración Inmobiliaria - SAI	DADEP

ORDEN DEL DÍA:

Se propuso el estudio y aprobación del siguiente tema:

1.- Solicitud prórroga de la exención de pago de las actividades de Aprovechamiento económico en el espacio público -sector artesanal bajo la estrategia Bogotá a "Cielo Abierto". hasta el 30 de mayo de 2021 solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico.


ENTIDAD	DELEGADO	DECISIÓN	COMENTARIOS
DADEP	Armando Lozano Reyes	Voto positivo	Sin Comentarios.
SDE	Angélica Segura	Voto positivo	Sin comentarios
SDM	Juan Esteban Martínez	Voto positivo	Sin comentarios
SDP	Margarita Rosa Caicedo	Voto positivo	Sin Comentarios

ENTIDAD	DELEGADO	DECISIÓN	COMENTARIOS
SDA	Hugo Sáenz	Voto positivo	Sin Comentarios
SDS	Lida Montenegro	Voto Positivo	Sin Comentarios
SDRD	Liliana González	Voto positivo	Sin Comentarios

3.- Toma de decisiones

El día 7 de mayo de 2021, se remite por correo electrónico a los miembros de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, del siguiente tema para su aprobación, tomando las siguientes decisiones:

1. Aprobación de la prórroga de la exención de pago de las actividades de Aprovechamiento económico en el espacio público -sector artesanal bajo la estrategia Bogotá a "Cielo Abierto". hasta el 30 de mayo de 2021 solicitado por la secretaria de Desarrollo Económico.

	<p>Se decide APROBAR la prórroga de la exención de pago de las actividades de Aprovechamiento económico en el espacio público -sector artesanal bajo la estrategia Bogotá a "Cielo Abierto". hasta el 30 de mayo de 2021 solicitado por la secretaria de Desarrollo Económico.</p>
<p>Síntesis: Una vez enviado por correo electrónico la votación a los miembros de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, y encontrando que existe quorum decisorio, al contar con el voto de 8 miembros de los 13 que conforman la Comisión se aprueba con un total de 7 votos.</p>	

4. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Expedición de la resolución	Armando Lozano	DADEP	7 de mayo del 2021

5. Conclusiones

En la sesión virtual del Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital se recibieron en total 7 votos, aprobando el punto propuesto del orden del día.



ARMANDO LOZANO REYES

Secretaría Técnica

Subdirector de Administración Inmobiliaria y Espacio Público DADEP

Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital